

Relación con Medios

Mariana Jaramillo Thomas

+57 (1) 603-9134

mariana.jaramillo@cemex.com

Relación con Inversionistas

Pablo Antonio Gutierrez Garza

+57 (1) 603-9051

pabloantonio.gutierrez@cemex.com



CEMEX LATAM HOLDINGS, S.A.

BOGOTA D.C., 1 DE DICIEMBRE DE 2018.- CEMEX LATAM HOLDINGS, S.A. (en adelante “CLH”) en respuesta a solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia a CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”), y complementando su comunicado del 21 de noviembre de 2018, se permite aclarar la información publicada en medios de comunicación entre la semana del 21 al 25 de noviembre.

“CEMEX Colombia” y “CLH” no tienen conocimiento o certeza respecto a posibles colaboraciones con la justicia estadounidense de las personas mencionadas en las notas de prensa. Dichas personas, dos de ellas exfuncionarios de “CEMEX Colombia” que fueron desvinculados desde el 2016 son objeto de investigación, vinculados a proceso y cuentan con medidas de aseguramiento por parte de la Fiscalía General de la Nación, luego de las denuncias presentadas por “CEMEX Colombia” y “CLH” en su contra desde 2016.

En relación con el Contrato que se negocia actualmente con la Sociedad de Activos Especiales (SAE), “CEMEX Colombia” ratifica su transparencia con la información que suministra al mercado y aquella que es parte de sus Estados Financieros, en los cuales se ha incluido la información respecto a este asunto. Sin embargo, los asuntos relacionados con la negociación entre las partes y sus posturas son de carácter confidencial y serán objeto de publicación al mercado una vez se culminen las negociaciones, en cualquier sentido.

“CEMEX Colombia” y “CLH” han venido cooperando con las todas las investigaciones, sin que a la fecha las autoridades referidas hayan concluido que las compañías, sus filiales o sus empleados violaron la ley.